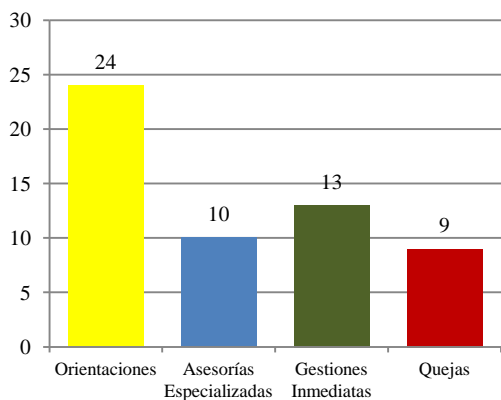




COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



En la CODAMEDY en el trimestre octubre - diciembre de 2011 se atendieron 56 asuntos: 24 (43%) Orientaciones, 10 (18%) Asesorías Especializadas y 22 (39%) Inconformidades médicas de las cuales 13 fueron Gestiones Inmediatas y 9 Quejas, la distribución por institución médica fue: 12 (54%) del IMSS, 5 (23%) del ISSSTE, 2 (9 %) de SSY y 3 (14%) Privadas, las especialidades en la que se generaron las inconformidades fueron: 4 Medicina Familiar, 3 de Cirugía General, 2 de Auxiliares de Diagnóstico, 2 de Ginecología, 2 de Medicina General, 2 Medicina de Urgencias, 2 de Ortopedia y con uno las especialidades de: Anestesiología, Dermatología, Gastroenterología, Oftalmología y Proctología. Las modalidades de conclusión de las Inconformidades fueron: 13 (59%) Gestiones Inmediatas (10 del IMSS y 3 del ISSSTE) y de las 9 (41%) Quejas: 1 Convenio de Conciliación (Privado), 1 falta de interés (ISSSTE), 4 enviadas a la CONAMED, (2 del IMSS, 1 del ISSSTE y 1 Privada para arbitraje) y 3 en trámite (2 Privadas y 1 SSY).

REUNIÓN DE TRABAJO CON ASESORES JURÍDICOS DE LA CODAMEDY.

El 4 de octubre, con los Asesores Jurídicos Abog. Susana Aguilar Covarrubias, Abog. Carlos Herrera Heredia, Abog. Jorge Enrique Rivero Aguilar, Abog. Jorge Ramón Peniche Aznar, Lic. Renán Ermilo Solís Sánchez, Lic. David Jesús Vermont Arana y el personal de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán (CODAMEDY), se discutieron los detalles de la Sesión conjunta CONAMED – UADY – CODAMEDY "Aspectos Jurídicos del Arbitraje Médico en México", a realizarse el 20 de octubre en el Auditorio "Lic. Benito Juárez García", de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.



REUNIÓN CON JURÍDICOS DE COMISIONES ESTATALES EN LA CONAMED

El 6 de octubre en la Ciudad de México, en el edificio sede de la CONAMED, se reunieron los responsables de las áreas jurídicas de las Comisiones Estatales, con el objeto de revisar el marco jurídico del arbitraje médico en México y sus posibles modificaciones, asignación a las instancias de Arbitraje Médico de la facultad de imponer sanciones administrativas, cambio de la naturaleza jurídica de las Comisiones de Arbitraje Médico, la distribución de competencias en materia de queja médica, la Homologación de los laudos de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico para los efectos de su ejecución, el dictamen médico como elemento previo a la orden de aprehensión y a la sentencia en materia de delitos cometidos por médicos en el ejercicio profesional, la prescripción de la acción en materia de queja médica, los mecanismos alternativos de solución de controversias como requisito de procedibilidad y la instauración de la respuesta institucional en el caso de junta de peritos con relación al dictamen médico institucional.



PLÁTICA CON ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UADY

El 7 de octubre en la sala de juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán, estudiantes de la licenciatura de enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán, recibieron información sobre la Comisión de Arbitraje Médico, sus funciones, atribuciones y requisitos para poder suscribir una inconformidad. Se dieron respuestas a preguntas y comentarios.



XXXII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA CODAMEDY.



El martes 18 de octubre de 2011, en la Sala de Juntas de la CODAMEDY, se llevó a cabo la XXXII Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán. Se presentó el Informe trimestral Julio - Septiembre 2011, que fue aprobado por unanimidad. Se subrayó la importancia de los temas a tratar en la Mesa Panel "Aspectos Jurídicos del Arbitraje Médico en México" a realizarse el 20 de octubre en el auditorio Lic. Benito Juárez de la Facultad de Medicina de la UADY. Asistió el H. Consejo en Pleno. Presidieron la Sesión el Dr. Edgardo J. Martínez Menéndez Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, y el Dr. Luis Castro Avilés Subdirector de Red Hospitalaria de la S.S.Y. quien llevó la representación del Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Yucatán, Dr. Álvaro Augusto Quijano Vivas.

"ASPECTOS JURÍDICOS DEL ARBITRAJE MÉDICO EN MÉXICO"

En el marco del 15 aniversario de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, "15 años, 15 temas Una reflexión para el futuro", el 20 de octubre a las 20:00 horas en el auditorio Lic. Benito Juárez de la Facultad de Medicina de la UADY, se llevó a cabo la mesa panel "Aspectos Jurídicos del Arbitraje Médico en México" con la exposición de los temas: La Responsabilidad Profesional y el Dictamen Médico Institucional, la Naturaleza Jurídica de los Organos de Arbitraje Médico, El Arbitraje Médico, Solución de Controversias?



REUNIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD CON EL CONSEJO MEXICANO DE ARBITRAJE MÉDICO



El martes 8 de noviembre de 2011, el Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Salud se reunió con el Consejo Mexicano de Arbitraje Médico en la Sala de Consejo Guillermo Soberón de la Secretaría de Salud en la Ciudad de México. Acompañaron al Dr. Germán Fajardo Dolci, Comisionado Nacional de Arbitraje Médico y Presidente del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico los Consejeros de las Comisiones Estatales de Baja California, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán y funcionarios de la CONAMED. El Mtro. Chertorivski resaltó la importancia del arbitraje médico en México a 15 años de su introducción y se pronunció favorablemente por la búsqueda de mecanismos que lo fortalezcan y se adapten a las necesidades cambiantes de la población mexicana en materia de salud. Los Comisionados Estatales manifestaron los esfuerzos y avances que el Arbitraje Médico ha tenido en sus entidades.



PLÁTICA CON ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA NO. 2 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

El 14 de noviembre en la sala de juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán, estudiantes del tercer año del área de sociales y humanidades de la preparatoria No. 2 de la Universidad Autónoma de Yucatán, recibieron información sobre la Comisión de Arbitraje Médico, sus funciones, atribuciones y requisitos para poder suscribir una inconformidad. Se dieron respuestas a preguntas y comentarios.



“CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA”

El 17 de noviembre a las 7:30 A.M., en el auditorio del Centro Materno Infantil de la SSA de Mérida, impartió la conferencia "Calidad de la Atención Médica" el Subcomisionado Médico Dr. Carlos A. Rosado Guillermo, resaltó la importancia de que las estructuras de los servicios de salud reduzcan la posibilidad de eventos adversos resultantes de la exposición al sistema de atención médica y mejorar la seguridad de los pacientes. Asistieron personal médico, de enfermería y becarios.

XIX SESIÓN ORDINARIA DEL CMAM

El 10 y 11 de noviembre del 2011 se llevó a cabo en la ciudad de Campeche la Décima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico. Fueron objeto de la atención del pleno del Consejo los temas: Seguridad del Paciente, Aspectos Jurídicos, Propuestas de modificación de Ley que crea a la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche, Comunicación y Arbitraje Médico, trabajo presentado por el Comisionado Estatal de Yucatán, Curso de capacitación continua al personal de las Comisiones Estatales del País, Propuestas de Logotipos, Iniciativa de Ley Estatal de Salud, Las Comisiones de Arbitraje Médico en apoyo a los Sistemas Estatales de atención a la salud, Las funciones de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ¿una simple obligación legal? o ¿una contribución hacia la seguridad del paciente?, La importancia del convenio de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico de Tabasco, la PGJ y el Tribunal Superior, SINAREQ Criterios para el registro de información y El error médico un lamento o una oportunidad. El Consejo fué presidido por el Dr. Germán Fajardo Dolci, Comisionado Nacional de Arbitraje Médico.



HOSPITAL O'HORÁN-CODAMEDY.

La Junta de Gobierno del Hospital Escuela "Dr. Agustín O'Horán" recepcionó a la Comisión de Arbitraje Médico el pasado 13 de diciembre. Se dialogó sobre la oferta de solución de controversias que como opción, presenta la Comisión y se comentaron las incidencias institucionales que fueron objeto de la Comisión durante el año 2011. Se reafirmaron las intenciones del trabajo conjunto de ambas instituciones, con la presencia del Director del Hospital Dr. Rafael Pacheco Guzmán y del Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán acompañado de los Subcomisionados Médicos.



FACULTAD DE ENFERMERÍA UADY - CODAMEDY.

La M.C.E. Silvia Carola Salas Ortegón tomó posesión como Directora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán el 14 de diciembre, en ceremonia realizada en el Auditorio "Lic. Amada Hernández Chávez" de la Facultad de Enfermería. Asistió el Comisionado de Arbitraje Médico de Yucatán Dr. Edgardo J. Martínez Menéndez, acompañado del Subcomisionado Médico Dr. Fernando J. Vargas de la Peña y la Directora Administrativa Licda. Liler J. Escalante Escalante. El acto fue presidido por el Secretario General de la UADY Ing. José Antonio González Fajardo y el Abogado General de la Universidad Renán Solís Sánchez



HOSPITAL REGIONAL DEL ISSSTE - CODAMEDY

El 15 de diciembre se llevó a cabo en el Hospital Regional del ISSSTE en Mérida una Reunión de Trabajo en la que participaron el Director del Hospital Dr. Paulo Flores Salazar, el Comisionado Estatal de Arbitraje Médico (CODAMEDY) Dr. Edgardo J. Martínez Menéndez y funcionarios de ambas instituciones. Se comentaron las incidencias institucionales que se presentaron en la Comisión en el 2011, las modalidades de solución de inconformidades en torno al Acto Médico y las relaciones positivas que llevan ambas Instituciones.